Ciudad del Este, 15 de marzo de 2022

DECLARACIÓN JURADA

La Abog. Estela Margarita Peralta Lesme, Coordinadora de la UOC de la Gobernación de Alto Paraná, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el contrato firmado con la empresa adjudicada del proceso correspondiente al **Llamado Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FÚNEBRES (AD REFERENDUM)" ID Nº 424.086** y solicita la emisión del Código de Contratación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, ya que no habría interés legítimo de otra parte por ser la única oferta que se ha presentado para el llamado de referencia; razón por la cual; hemos formalizado el contrato antes del plazo establecido.

Por lo tanto declaro fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y autenticidad están dadas.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Abog. Estela Peralta Lesme
Coordinadora de la U.O.C
Gobernación de Alto Paraná